

Código:

Apo.4.1.Fr.002

Fecha

31/01/2023

Versión

6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS
10

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. . -

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJERCER LA DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LOS INTERESES DE LA NACIÓN MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO EN LOS TÉRMINOS DEL MANDATO CONFERIDO, ASÍ COMO ACOMPAÑAR LA ATENCIÓN A DERECHOS DE PETICIÓN Y LOS TRÁMITES DE COBRO COACTIVO, DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES

No.Compromiso
39024

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VALOR DEL CONTRATO ADICIONALES

SALDO CONTRATO

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adición No. 1 Fecha Adición 01/10/2024 Desde 20/10/2024 Hasta 31/12/2024 Tiempo Adición 0 años - 2 meses y 12 días Objeto: MODIFICACIÓN NO. 1 MEDIANTE LA CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO. 3.089-2024.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
INFORME NO.	10	PERIODO	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	5,055,996.00	0 %	.00		5,055,996.00
		TOTALES		5,055,996.00		.00		

TOTAL A PAGAR

Anexos y No. de Folios

Factura Cuenta de Cobro Declaracion juramentada Seguridad Social

Otros Anexos o Folios Entrada a Almacen Constancias de pago de la seguridad social

Total de Folios Anexos

INFORME DE EJECUCION Y SUPERVISION DE CONTRATO, SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL, DECLARACION JURAMENTADA

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfacción de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditación del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

ALMEYDA GOMEZ
LILIANA MARIA

Firmado digitalmente por
ALMEYDA GOMEZ LILIANA
MARIA
Fecha: 2024.12.06 07:32:47
-05'00'

FIRMA: _____
NOMBRE: LILIANA MARIA ALMEYDA GOMEZ
CARGO: COORDINADORA
CEDULA: 63282186



CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato..... 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados. ..1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.089 - 2024
Nombre del Contratista: Diana Marcela Barbosa Gonzalez
Periodo informe: Del 1 a 30 de noviembre de 2024.
Supervisor: Liliana Maria Almeyda Gomez
Área perteneciente: Subdirección Jurídica Área Derechos de Petición, Consulta y Cartera.

2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar los servicios profesionales para ejercer la defensa judicial y extrajudicial de los intereses de la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público en los términos del mandato conferido y atender dentro de los términos legales los Derechos de Petición y los trámites de cobro de Cartera que le sean asignados.

3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

1. Asumir la defensa técnica jurídica de los procesos asignados conforme al poder previamente otorgado, en todas las instancias judiciales y administrativas, desde la contestación de la demanda hasta la ejecución de las órdenes impartidas en las sentencias.

Avance: Dentro del periodo del presente informe, no se me asignaron procesos nuevos de cobro administrativo.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 2 de 9

2. Efectuar de manera periódica la revisión de los procesos que le sean asignados e informar oportunamente al supervisor designado las novedades que se presenten en cada uno de ellos.

Avance: Durante este periodo de ejecución del contrato, se realiza revisión de los procesos de cobro asignados y se informa de la gestión a la Coordinación mediante el informe de cartera.

3. Proyectar y tramitar respuestas a las actuaciones que le sean asignadas, ya sea en la interposición o atención de recursos o medios de impugnación, revocatorias directas, acciones de tutelas, incidentes de desacato, consultas, conceptos y demás acciones, que competen a la dependencia, ajustados a la Constitución y a la Ley.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se proyectaron ni tramitaron respuestas de recursos o medios de impugnación, ni revocatorias directas, ni acciones de tutelas, ni incidentes de desacato, ni consultas ni demás acciones; sin embargo por instrucción de la Coordinación, se realiza búsqueda de antecedentes para tramitar las siguientes tutelas en el Grupo de acciones de tutelas:

13-11-2024: Se realiza búsqueda de antecedentes de la tutela presentada por señor Kevin David Arrigui Vargas y se informa al Grupo de Acciones de Tutelas.

21-11-2024: Se realiza búsqueda de antecedentes de la tutela presentada por señor Oscar Alveiro Gaviria y se informa al Grupo de Acciones de Tutelas.

22-11-2024: Se vuelve a recibir solicitud de búsqueda de antecedentes de la tutela presentada por señor Oscar Alveiro Gaviria y se informa al Grupo de Acciones de Tutelas la respuesta enviada.

4. Enviar, recibir y gestionar la información contenida en las comunicaciones emitidas por parte de las diferentes instancias judiciales y administrativas de los procesos asignados, a través del canal de comunicación más expedito, propendiendo porque dicha transferencia de información se efectúe en tiempo real, de manera completa y actualizada, en consideración a las normas de modernización tecnológica del Consejo Superior de la Judicatura.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se recibieron comunicaciones por instancias judiciales y administrativas dentro de los procesos de cobro administrativo asignados.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 3 de 9

5. Observar y cumplir los términos legales de las actuaciones judiciales y extrajudiciales que se le encomienden, con el fin de evitar el vencimiento de los mismos, de tal manera que siempre asegure una adecuada y oportuna asistencia. Para tal efecto, deberá presentar la evidencia de su cumplimiento de acuerdo con los protocolos, procedimientos y términos de gestión de la Subdirección Jurídica, establecidos por el Comité de Conciliación y defensa judicial de la Entidad.

Avance: Durante el período de ejecución de contrato en mención, se observa en cada proceso de cobro administrativo y en cada derecho de petición asignado para tramite, el término de las actuaciones para evitar vencimientos.

6. Proyectar y tramitar respuestas a los derechos de petición que le sean asignados, las cuales deberán ajustarse a la constitución y a la ley y mantener al día el sistema de control de los mismos en las herramientas establecidas para tal fin.

Avance: durante este periodo de ejecución de contrato, me fueron asignados los siguientes derechos de petición para su correspondiente tramite, los cuales fueron atendidos y surtidos oportunamente dentro del término:

F.Radicado Entrada	Nro.Radicado Entrada	Remitente/Ubicación
26.11.2024 11:34:02	1-2024-114258	Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar
26.11.2024 09:11:29	1-2024-114115	dnp
25.11.2024 16:06:44	1-2024-113907	MARIA JOSÉ ESMERAL SIERRAJefe División Centro Integral de Servicios al Empresario
25.11.2024 14:28:40	1-2024-113800	gobierno sanluisdegaceno-boyaca
25.11.2024 10:39:47	1-2024-113616	GOBIERNO SAN LUIS DE GACENO
25.11.2024 07:33:49	1-2024-113474	Renzo Rene Rocha Ramirez
22.11.2024 10:15:50	1-2024-113052	CLAUDIA PATRICIA HERNÁNDEZ LEÓNProcuradora Delegada Segunda para la Vigilancia Preventiva de la Función Pública (E)



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 4 de 9

19.11.2024 12:00:36	1-2024-111568	Min energia
19.11.2024 11:00:58	1-2024-111506	Secretaría Jurídica Distrital - Alcaldía Mayor de Bogotá
19.11.2024 08:03:37	1-2024-111353	ugpp
18.11.2024 10:08:56	1-2024-110909	Josue David Forero Mosquera
15.11.2024 15:19:48	1-2024-110594	Procuradora General de la Nación
15.11.2024 08:11:11	1-2024-110308	sae
14.11.2024 13:48:12	1-2024-110051	UNGRD
14.11.2024 10:54:19	1-2024-109927	SECRETARIA DE HACIENDA
13.11.2024 10:33:02	1-2024-109336	PATRICIA GIRALDO LONDOÑO
12.11.2024 16:37:57	1-2024-109093	INSTITUTO DE EVALUACION TECNOLOGICA EN SALUD
12.11.2024 11:05:35	1-2024-108820	Función Publica
12.11.2024 08:25:44	1-2024-108679	JHON ALEXANDER BELTRAN BELTRANCOORDINADOR GERENCIA DE NEGOCIOS - fiduprevisora
08.11.2024 15:51:31	1-2024-108514	Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud (IETS).
08.11.2024 12:23:00	1-2024-108335	La Comisión de Regulación de Energía y Gas, CREG
08.11.2024 10:20:16	1-2024-108222	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
08.11.2024 08:57:57	1-2024-108156	Jairo Humberto Restrepo Zea
07.11.2024 16:40:52	1-2024-107994	DIRECCION ASUNTOS DISCIPLINARIOS CUENTA CORPORATIVA DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS
07.11.2024 16:17:26	1-2024-107965	super de industria y cio
07.11.2024 15:46:01	1-2024-107930	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 5 de 9

07.11.2024 07:57:22	1-2024-107542	julia filijee
05.11.2024 15:43:56	1-2024-106748	Radicación Nivel Centra SDG
05.11.2024 08:26:04	1-2024-106377	Defensa Jurídica del Estado
01.11.2024 17:02:38	1-2024-106258	NUBIA C. PERDOMO RANGEL La Fundación Retorno a la Libertad
01.11.2024 08:30:53	1-2024-105833	Dirección de Gestión de Bienes Públicos del Ministerio de Agricultura de Desarrollo Rural.
31.10.2024 14:43:54	1-2024-105572	Colpensiones
31.10.2024 13:44:30	1-2024-105542	PARISS
28.10.2024 17:08:54	1-2024-104110	Función Publica
28.10.2024 12:33:27	1-2024-103898	HARRINSONG OSPINA BARRAGÁN
25.10.2024 11:18:11	1-2024-103223	CREMIL
25.10.2024 11:10:35	1-2024-103214	OSE ARMANDO QUIÑONES GARZON
24.10.2024 14:06:07	1-2024-102768	AREA DE TESORERIAOTIS ELEVATOR COMPANY COLOMBIA SAS
22.10.2024 15:41:05	1-2024-101744	INVIAS

7. Adelantar ante las instancias judiciales y administrativas las demandas de cobro a los deudores del Tesoro Público y del MHCP y demás actividades que se le asignen en desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos legalmente para ello. La información derivada de esta actuación deberá ser reportada y actualizada en las herramientas digitales dispuestas por la Subdirección para tal fin.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, se realizan las siguientes actividades para el desarrollo del procedimiento administrativo de cobro coactivo:

ACTUACIONES VARIOS EXPEDIENTES



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 6 de 9

NOMBRE	OBSERVACIONES / ACTUACIONES
Varios expedientes de cobro	<p>06-11-2024: Por instrucción de la Coordinación se elabora informe de cartera que comprende valores de fácil y difícil recaudo, cantidad de procesos por abogados y el total, lo anterior para reunión con la Subdirección.</p> <p>08-11-2024: Por instrucción de la Coordinación se realizan informes de cartera donde se reportan los expedientes iniciados, con pagos y terminados; estos informes se envían a los Grupos de Contabilidad y Registro Contable, mediante memorandos.</p> <p>12-11-2024: Por instrucción de la Coordinación se remite la Conciliación contable al Grupo de Contabilidad.</p> <p>13-11-2024: Se revisa y elabora el retiro de BDME de los deudores que pagaron o que se encuentran incluidos en la resolución 3314 del 31 de octubre de 2024 "por la cual se declara la remisibilidad de unas obligaciones".</p> <p>18-11-2024: Se elabora el retiro de BDME del proceso 3853 de Gilberto Fernandez Roa, por encontrarse suspendido por vía Judicial.</p>

8. Emitir respuesta a las solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena, pertenecientes a las entidades territoriales, así como efectuar el seguimiento sobre las medidas cautelares efectivamente aplicadas. Dicha información deberá ser reportada y actualizada en las herramientas tecnológicas y físicas establecidas para tal fin por la Subdirección Jurídica.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no me fueron asignados solicitudes de embargo sobre los recursos del Sistema General de Participaciones, Sistema General de Regalías y Compensación Predial Indígena.

9. Comunicar los fallos judiciales a las áreas misionales oportunamente, de acuerdo con las políticas de defensa judicial de la Subdirección Jurídica y a los términos contemplados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público y las demás normas jurídicas aplicables, que la modifiquen o deroguen.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se expidieron fallos judiciales y en consecuencia no fue necesario realizar comunicación a las áreas misionales.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 7 de 9

10. Asistir a las audiencias judiciales y extrajudiciales en los procesos que le sean asignados o en aquellas que disponga el Supervisor del contrato.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no existió requerimiento por parte de la supervisora del contrato para asistir a audiencias judiciales y extrajudiciales.

11. Reportar y actualizar oportunamente la información de los procesos que le han sido asignados, en la plataforma que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado determine para tal fin, en virtud del Decreto Reglamentario 2052 del 16 octubre de 2014, o de cualquier otro que se llegare a implementar.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, se han actualizado según la necesidad.

12. Asistir a los cursos y programas de fortalecimiento técnico que programe la Subdirección y/o la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, ya sea en forma presencial o virtual, de conformidad con la indicación que efectúe el supervisor del contrato al respecto.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, no se programaron cursos o programas de fortalecimiento técnico.

13. Presentar los informes y reportes que a continuación se indican, en la forma y condiciones que oriente el supervisor del contrato, dentro de los plazos que para cada uno de ellos se señalan:

- a) Informe mensual de las actividades desarrolladas en ejecución del contrato, según las instrucciones impartidas por el supervisor del mismo.

Avance: Se elabora el informe de ejecución de actividades mensuales, correspondiente al periodo del 1 a 30 de noviembre de 2024.



Código: Apo.4.1.Fr.16

Fecha: 22-03-2019

Versión: 3

Página: 8 de 9

- b) Informe mensual de las actividades desarrolladas frente a los expedientes de cobro coactivo asignados

Avance: Se elabora el informe de cartera donde se indica las actividades desarrolladas frente a los expedientes de cobro coactivo, correspondiente al periodo del 1 a 30 de noviembre de 2024.

- c) Reportar asistencia a cada una de las audiencias y/o diligencias judiciales y extrajudiciales asignadas dentro de los 5 días siguientes a las mismas.

Avance: En el periodo de ejecución del contrato, no se me asignó audiencia y/o diligencia judicial respecto de los procesos asignados a mi cargo.

- d) Reportar mensualmente los fallos (1 y 2 instancia – favorables y desfavorables) en las condiciones previstas en el Decreto 1068 de 2015 Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público.

Avance: Dentro del periodo de informe del contrato, no he recibido comunicaciones de fallos de 1 ni 2 instancia favorables o desfavorables que deba comunicar.

- e) Informe final de actividades realizadas durante la ejecución del contrato, el cual debe contener datos estadísticos de las conciliaciones prejudiciales y las actuaciones adelantadas dentro de los procesos judiciales asignados, con indicación de los procesos judiciales terminados.

Avance: Al momento de la finalización del contrato No 3.3089-2024 se presentará el respectivo informe final de actividades.

- f) Los demás informes requeridos por el supervisor del contrato, de acuerdo con la naturaleza de sus actividades.

Avance: Durante este periodo de ejecución de contrato, por instrucción de la Coordinación se obtiene informe de peticiones tramitadas por el Grupo y se realiza el cargue de indicadores de calidad en el SMGI.

Productos del contrato

Avance: El contrato objeto del presente informe fue pactado bajo la modalidad de actividades para el cumplimiento de este.



Hacienda

Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato

Código:

Apo.4.1.Fr.16

Fecha:

22-03-2019

Versión:

3

Página:

9 de 9

DIANA MARCELA BARBOSA GONZALEZ
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

ALMEYDA

GOMEZ

LILIANA MARIA

Firmado digitalmente
por ALMEYDA GOMEZ

LILIANA MARIA

Fecha: 2024.12.04

11:22:17 -05'00'

LILIANA MARIA ALMEYDA GÓMEZ
FIRMA SUPERVISOR

Anexo 1. Declaración bajo la gravedad de juramento del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

Anexo 2. Planilla de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de noviembre de 2024.